

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Juan Antonio Pérez Serrano. Saturnino Aparicio Bravo.	Distrito número 3 de Madrid. Distrito número 5 de Madrid.	Distrito número 1 de Madrid. Distrito número 2 de Santa Cruz de Tenerife.
Rafael García-Galán Rodríguez. Rafael Vélez y Muñoz. Matías Heredia González. María Luisa Abad Echevarría. José Benito Fernández Pérez. Isabel Osses García. Pedro Medina Valetín.	Distrito número 4 de Granada. Distrito número 14 de Barcelona. Distrito de Almunia de Doña Godina. Distrito número 5 de Barcelona. Audiencia Territorial de La Coruña. Audiencia Territorial de Madrid. Distrito número 5 de Córdoba.	Distrito número 3 de Granada. Audiencia Territorial de Barcelona. Distrito número 7 de Zaragoza. Instrucción número 23 de Madrid. Distrito número 1 de La Coruña. Distrito número 32 de Madrid. Primera Instancia número 1 y Decano de Córdoba.
Carmen Pilar García-Amorena García. Marcos Sevillano Sevillano. Jesús Sánchez Moreno.	Instrucción número 11 de Madrid. Distrito de Callosa de Segura. Distrito número 2 de Barcelona.	Instrucción número 23 de Madrid. Distrito de Segovia. Primera Instancia e Instrucción número 1 de Badalona.
Gregorio Alberto García Casao. Lorenzo José Barea Román. José María Sánchez Castellanos.	Distrito de Carriñena. Instrucción número 4 de Sevilla. Distrito número 4 de Las Palmas.	Instrucción número 1 de Zaragoza. Instrucción número 10 de Sevilla. Primera Instancia número 2 de Las Palmas.
José Antonio Giménez Avilés. Antonio Ruiz Moreno. Carmen Díaz Moratilla. María Mercedes Bueno Bernal. María Luisa de Miguel Vázquez. María Pilar García-Valdecasas Luis. Amalia María del Pilar Asensio y Bru. Miguel Ángel Esteban Domínguez. Joaquín Coma Coma. Concepción Sanz-Dranguet Abad. José González Coreas.	Instrucción número 22 de Madrid. Distrito de Lucena. Distrito de Calatayud. Excedente voluntaria. Excedente voluntaria. Excedente voluntaria. Excedente voluntaria. Instrucción número 8 de Madrid. Instrucción de Daroca. Instrucción número 22 de Madrid. Paz de Villanueva de Arosa.	Instrucción número 24 de Madrid. Distrito número 26 de Madrid. Distrito número 7 de Zaragoza. Distrito número 1 de Zaragoza. Distrito número 8 de Zaragoza. Distrito número 8 de Zaragoza. Distrito número 5 de Zaragoza. Instrucción número 25 de Madrid. Distrito número 8 de Zaragoza. Instrucción número 25 de Madrid. Primera Instancia e Instrucción de Villargarcía de Arosa.
Pedro Judas Montero. Pilar María Bernal Magaña. María del Carmen Albácar López. Luis Martín Agejas. María de la Paloma Pérez de Landazábal Expósito. Vicente Manuel López Revuelta. Margarita Santamaría Rodrigo.	Instrucción número 12 de Barcelona. Instrucción número 21 de Madrid. Distrito de Calamocha. Instrucción número 2 de Madrid. Distrito de Dolores.	Instrucción número 15 de Barcelona. Instrucción número 25 de Madrid. Distrito de Pina de Ebro. Instrucción número 24 de Madrid. Distrito número 3 de Elche.
Vicente Salvador Idrach. Rocío Mañero Requejo.	Instrucción número 21 de Madrid. Peligrosidad y Rehabilitación Social número 1 de Barcelona. Primera Instancia e Instrucción número 1 de Sagunto. Primera Instancia e Instrucción número 2 de Avilés. Instrucción número 1 de Madrid. Instrucción número 14 de Barcelona.	Instrucción número 23 de Madrid. Instrucción número 15 de Barcelona. Instrucción número 7 de Valencia. Distrito número 3 de Oviedo.
Ana María Montes Punzón. Francisco Gil Pérez.	Instrucción número 17 de Madrid. Distrito número 3 de Bilbao. Distrito de Aoiiz. Instrucción número 4 de Las Palmas.	Distrito número 2 de Alcorcón. Primera Instancia e Instrucción número 1 de Badalona. Instrucción número 24 de Madrid. Audiencia Territorial de Bilbao. Audiencia Territorial de Pamplona. Primera Instancia número 2 de Las Palmas.
Ricardo Garrido Garrido. María Carmen Celaya Ulibarri. María Reyes Arbilla Solchaga. María Dolores de las Nieves Cabrera Caballero. Luis Jesús Martín Sánchez. Gabriela Capllonch Ramonell.	Audiencia Territorial de Bilbao. Instrucción número 1 de Palma de Mallorca. Distrito número 1 de Telde. Instrucción número 13 de Barcelona. Instrucción número 1 de Bilbao. Instrucción número 1 de Palma de Mallorca. Instrucción número 4 de Sevilla. Instrucción número 5 de Barcelona. Instrucción número 9 de Barcelona. Primera Instancia e Instrucción número 1 de Jerez de la Frontera. Distrito de Basauri.	Instrucción número 20 de Madrid. Audiencia Territorial de Palma de Mallorca. Distrito número 2 de Las Palmas. Primera Instancia número 17 de Barcelona. Audiencia Territorial de Bilbao. Audiencia Territorial de Palma de Mallorca. Instrucción número 10 de Sevilla. Instrucción número 15 de Barcelona. Distrito número 24 de Barcelona. Instrucción número 20 de Madrid. Distrito número 2 de Bilbao.
Juan Carlos Valeiras Espina. Silvia Flores Ripoll. Leocadio García Castro. Rosa María García Andréu.		
Sofía Marta López Quintana. José Francisco Manso Bernárdez. Alberto Montón Márquez. José Ramón González Larrea.		
Florencio Gutiérrez Martínez.		

Segundo.—Excluir del presente concurso a Gabino Fernández Pérez, Israel Martín Herrero, Emigdio Repetto Barragán, José Ripoll Alberti, Antonio Rodríguez Raimúndez y María del Pilar Téllez Escolano, por no llevar un año en su actual destino; asimismo se excluye de este concurso a Manuel Humberto Casanova Vázquez, María Luisa Domínguez Merchán, Elisa Guidi Cías y Amparo Santos Mourillo, por haber tenido entreda sus instancias en el Registro General de este Ministerio fuera de plazo.

Tercero.—Declarar desiertas por falta de solicitantes las restantes vacantes anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 2 de marzo de 1984.

Cuarto.—Los concursantes a quienes se adjudique plaza deberán tomar posesión de sus nuevos destinos dentro del plazo que señalan los artículos 40 y 75 del Reglamento Orgánico citado, salvo los destinados a los Juzgados de nueva creación, que deberán tomar posesión el día 1 de abril del corriente año en que dichos Juzgados inician su funcionamiento.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1984.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE DEFENSA

7691

REAL DECRETO 620/1984, de 29 de marzo, por el que se acciende al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Ramón Llorente Madrigal.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Ingenieros, en aplicación de la Ley 48/1961, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de marzo de 1984.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con antigüedad de 28 de marzo de 1984, al Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Ramón Llorente Madrigal, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 29 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA